

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

568 *GOLDEN CORNER SISTEMAS DE INSTALACIONES,
SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia

En este Juzgado de Lo Social de Sevilla número once, en los autos número 150/2008, ejecución 133/08 se ha dictado con fecha dieciocho de diciembre de dos mil ocho, auto que contiene la siguiente Parte Dispositiva:

Declarar al ejecutado Golden Corner Sistemas de Instalaciones Sociedad de Responsabilidad Limitada en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 2.451,03 de principal más 490 presupuestadas para intereses legales y costas del procedimiento.

Archivar las actuaciones previa anotación en los Libros de Registro correspondientes de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocieren bienes del ejecutado sobre los que trabar embargo.

Sevilla, 18 de diciembre de 2008.- Secretaria, D^a Concepción Diaz de Noriega Selles.

ID: A090001540-1